

C.F.G.M. SOLDADURA Y CALDERERÍA

1º SOLDADURA Y CALDERERÍA

En este curso 2019/2020se ha dado unas circunstancias excepcionales que hacen que le Ministerio de Educación y, en consonancia, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía han dado instrucciones para modificar los criterios de calificación (la forma de poner vuestra nota final).

1. INTGR:

NOTA FINAL será la media ponderada (según la dedicación horaria) de la 1ª y 2ª evaluación, como se indica a continuación:

NOTA FINAL=
$$1^a$$
 E (58%) + 2^a E (42%)

Si has trabajado en la 3ª evaluación verás incrementada su nota final proporcionalmente al tiempo invertido y al trabajo realizado, como se indica a continuación:

- NOTA FINAL =
$$1^{a}E$$
 (58% 3) + $2^{a}E$ (42%) + $3^{a}E$ (26%)

2. MECANIZADO:

NOTA FINAL será la media ponderada (según la dedicación horaria) de la 1ª y 2ª evaluación, como se indica a continuación:

NOTA FINAL=
$$1^a$$
 E (58%) + 2^a E (42%)

Si has trabajado en la 3ª evaluación verás incrementada su nota final proporcionalmente al tiempo invertido y al trabajo realizado, como se indica a continuación:

MECAN: NOTA FINAL = $1^{a}E(58\%) + 2^{a}E(42\%) + 3^{a}E(21\%)$

3. SOLDADURA EN ATMOSFERA NATURAL

NOTA FINAL será la media ponderada (según la dedicación horaria) de la 1ª y 2ª evaluación, como se indica a continuación:

NOTA FINAL=
$$1^a$$
 E (42%) + 2^a E (58%)

Si has trabajado en la 3ª evaluación verás incrementada su nota final proporcionalmente al tiempo invertido y al trabajo realizado, como se indica a continuación:

NOTA FINAL =
$$1^{a}E(58\% 3) + 2^{a}E(42\%) + 3^{a}E(20\%)$$

4. TRAZADO, CORTE Y CONFORMADO

NOTA FINAL será la media ponderada (según la dedicación horaria) de la 1ª y 2ª evaluación, como se indica a continuación:

NOTA FINAL=
$$1^a$$
 E (58%) + 2^a E (42%)

Si has trabajado en la 3ª evaluación verás incrementada su nota final proporcionalmente al tiempo invertido y al trabajo realizado, como se indica a continuación

NOTA FINAL =
$$1^{a}E$$
 (58% 3) + $2^{a}E$ (42%) + $3^{a}E$ (25%)

2º SOLDADURA Y CALDERERÍA

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para calificar el proyecto se valorarán independientemente el documento y la exposición y defensa como comprobación de autoría del informe.

Calificación del proyecto (informe).

Se valorará la originalidad y calidad de la solución ideada diferenciando cada uno de los apartados principales en los que se divide el proyecto.

El equipo educativo de 2º de Soldadura y Calderería valorará los apartados como se muestra a continuación:

Apartado: Profesor/a:

1. La empresa: estructura y organización.

Dña. Mª Encarnación Marín Aznar.

- 2. La actividad profesional: hábitos éticos y laborales.
- 3. El proceso productivo: materiales, equipos, máquinas, etc.
- D. José Mateo Blanque.
- 4. El mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubería.
- 5. Montaje de instalaciones de tuberías, construcciones y carpintería metálicas.
- 6. Soldadura eléctrica, oxigás, TIG,

MIG/MAG, arco sumergido y superficies por proyección térmica o arco.

7. Control de calidad. D. Miguel Ángel Cuesta Piriz.

Cabe destacar que el proyecto debe presentar unos mínimos en cada parte, de tal forma que no se alcanzará la calificación final positiva si no se han alcanzado los mínimos en todas las partes que le dan sentido y coherencia al documento.

El proyecto se calificará del APTO o NO APTO.

Por último, hay que recordar lo que ya se comentó que no cumplir con los mínimos establecidos puede suponer una merma en la valoración final.

Departamento	de	Fabric	ación	Me	cánica
	uc	1 auric	acion	1110	camca

Fdo.